

Ciudad de México, 22 de septiembre del 2020.

Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución por Videoconferencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Buenos días.

Se abre la Sesión Pública de Resolución por Videoconferencia de esta Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convocada para este día.

Secretario General de Acuerdos informe, por favor.

Secretario General de Acuerdos: Con su autorización, Magistrado Presidente.

Están presentes las tres Magistraturas que integran el pleno de esta Sala Regional Especializada: Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, Magistrado Luis Espíndola Morales y usted, Presidente Rubén Jesús Lara Patrón.

En cuanto al orden del día, el único asunto de esta sesión pública consiste en dar la bienvenida a la nueva Magistratura que se integra.

Es cuanto, Magistrado Presidente.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Gracias, señor Secretario.

Si me permiten, le pediría a la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, que en primer lugar dirija un mensaje a este pleno, por favor.

Magistrada Gabriela Villafuerte Coello: Claro que sí.

Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas, a quienes estamos en esta sala virtual y por supuesto a quienes nos acompañan.

Pues, he de decir que hoy estoy muy contenta de recibir a una Magistratura.

Magistrado Luis Espíndola, bienvenido a esta sala. Tenemos a un pasajero que se sube a este tren en marcha; tren, que va con gran velocidad hacia una ruta ya trazada.

Magistrado, Luis, de distintas maneras todas las personas que han estado en este viaje han dejado huella con su servicio, con inspiración, sus historias se cuentan en las paredes de la sala, han dejado también muchas enseñanzas, pero quienes estamos en este momento a bordo, estamos listos y listas para dar el 100 por ciento y sabemos que su arribo, tu arribo, Luis, imprimirá nuevos matices a este órgano jurisdiccional.

Tuvimos años difíciles en la sala, sin duda, pero a pesar de ello, siempre hemos dado respuesta al inmenso compromiso que tenemos con la sociedad.

Ayer, hoy, mañana y en adelante estoy segura que esta ruta persistirá.

Es cierto que lo recibimos en un momento complejo, inmersos e inmersas ya en un proceso electoral federal de gran magnitud y en medio de un distanciamiento físico y un acercamiento virtual a nivel mundial, que nos ha obligado a adaptarnos a nuevas realidades y que ha requerido de mucho ingenio y creatividad para que todo marche apropiadamente. Lo hemos logrado, a pesar de los retos que esto implica.

Como se lo dije a nuestro Presidente hace apenas unas semanas, qué rápido pasa el tiempo, esta sala goza de una personalidad propia, que nos ha permitido crear criterios vanguardistas. Me alegra decirle que no inicia desde cero.

En estos años de viaje hemos construido una gran tripulación. Hemos entrado a esos espacios que no se contemplaron en un inicio, como las nuevas tecnologías de la información.

Damos soluciones y respuestas a la ciudadanía digital; hacemos justicia transparente y cercana a las personas. Nos desprendemos de las visiones teóricas, formalistas y acartonadas para construir visiones incluyentes y progresistas.

Nos hemos puesto en los zapatos de las mujeres para que sus retos en la vida política sean visibles y se protejan lo antes posible.

Hemos dado mecanismos de protección a los derechos de la niñez y hemos fomentado su participación protegida y responsable, entre muchos otros temas.

Sé que compartiremos empatías, Luis, que hay visiones complementarias, reflexiones conjuntas que nos llevarán a grandes resoluciones y sobre todo sé de tu visión humana y tu perspectiva de género construida a través de años y que prometen hacer de esta una gran travesía.

De mi parte, cuenta conmigo, Luis, de verdad, con todas mis capacidades para ir de la mano para que este viaje sea una gran experiencia para ti, para Rubén, para todos y todas.

Este viaje será inolvidable, estoy segura, nuestra responsabilidad es mayúscula y es con la sociedad. Sigamos rompiendo techos y barreras para evolucionar y construir cimientos que sirvan para el presente y para el futuro.

Felicidades nuevamente, te deseo mucho éxito en esta encomienda, enhorabuena y bienvenido, Luis, a tu nuevo hogar. Esta Sala Especializada te recibe con un abrazo y de mi parte te envío un abrazo, el más cercano posible a la distancia.

Gracias.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Muchas gracias, gracias, querida Gaby.

Si me permiten, yo también quisiera ahora darle un mensaje de bienvenida a Luis, comenzaría diciendo que para mí es un verdadero

gusto darte esta bienvenida, esta bienvenida de vuelta al Tribunal, en lo que en realidad es para ti un regreso a casa.

Tuve oportunidad de conocerte hace algunos años y doy fe de tu compromiso personal y profesional con el país que hoy reclama perfiles como el tuyo, tu honestidad, tu bonhomía, la experiencia que has adquirido en tantos años de colaboración en el servicio público y de manera destacada en las distintas áreas y funciones de la materia electoral tendrán, sin duda, un enorme impacto positivo en el trabajo de la Sala y del Tribunal.

Con tu llegada este joven órgano jurisdiccional se encuentra completamente integrado por primera vez en los últimos años y esto nos da la oportunidad de comenzar a escribir prácticamente desde cero una nueva página en su historia, la cual debo decir, construiremos con la Magistrada Villafuerte durante tres años, pero juntos a lo largo de los nueve por los que fuimos nombrados.

Esta situación abre para nosotros, primero, la fortuna de contar con el apoyo, guía y *expertise* de Gaby que, sin duda, con el bagaje acumulado en el camino que hasta hoy ha recorrido y el talante formador que siempre le ha caracterizado nos ayudará a despejar cualquier duda y complicación que surja durante el trayecto.

Además, nos coloca en un espacio laboral en el que hay múltiples áreas de oportunidad para generar criterios sólidos, contundentes y consistentes a partir de los cuales podremos dotar de funcionalidad en la parte que nos corresponde al sistema electoral del país, desde luego, ajustándolo siempre a la normativa que lo regula y define.

Finalmente, nos obliga a actuar, como hasta hoy lo hemos hecho, con absoluta independencia, con un total apego y observancia a los principios que rigen la materia y como he señalado en otras oportunidades, con la firme convicción de que los justiciables merecen todo nuestro esfuerzo y que todos cabemos en la norma y somos igualmente valiosos e importantes frente a ella.

El proceso electoral que ya está en marcha, las pasiones y crispaciones que normalmente y de manera natural conlleva y las particularidades que en este momento se presentan en el mundo y específicamente en

el país, nos obligan a ser prudentes, pero a la vez y sobre todo actuar con firmeza y claridad para garantizar la aplicación efectiva del marco normativo vigente.

Solo si trabajamos de manera conjunta y coordinada y sobre todo en la medida en que entendamos la dimensión real del reto que hoy tenemos frente a nosotros, podremos funcionar como un faro que aún ante la neblina más espesa, orientará debidamente el actuar de quienes en realidad protagonizarán los procesos comiciales que están ya en desarrollo.

En este escenario, señor Magistrado don Luis Espíndola Morales, no me queda más que insistir en lo agradecido que estoy por tener la oportunidad de coincidir contigo y con ustedes en esta coyuntura y refrendarles nuevamente mi amistad y convicción de que juntos, la Magistrada Villafuerte, usted y yo, entregaremos buenas cuentas de nuestro paso por esta institución, que hoy nos da la oportunidad de servir al país.

Bienvenido seas, estimado Luis, y mucho éxito en el desarrollo de tu encargo.

Si me permites, querido Magistrado, te pediría ahora que nos dirigieras un mensaje.

Magistrado Luis Espíndola Morales: Muy buenos días. Con mucho gusto, Magistrado Presidente; con la venia también de la Magistrada Gabriela Villafuerte, de quienes nos acompañan en la vía virtual, señor Secretario General de Acuerdos.

Quisiera comenzar con, además del agradecimiento a quienes por la deferencia que han tenido, mis pares, en estas inmerecidas palabras hacia mi persona; quisiera, desde luego, reconocer el trabajo que se ha realizado en la Sala Especializada.

Me parece que existen muy buenos criterios, muy buenas referencias, que siempre hay la oportunidad de seguir construyendo. La sociedad que es dinámica; los cambios, desde luego, son en la actualidad vertiginosos y, desde luego, los criterios de los órganos jurisdiccionales, particularmente la Sala Especializada, no deben ser ajenos a las

realidades, a estas realidades que nos tocará juzgar con particularmente sensibilidad social y vocación humanista.

Me parece que esta parte mis pares la conocen perfectamente muy bien, su trayectoria profesional es destacadísima.

Yo me siento muy honrado de integrar el Pleno con tan distinguidos juristas y, desde luego, me tocará proponer desde mi posición y contribuir de manera consolidada que la Sala en su conjunto pueda caminar hacia nuevos estadios de criterios que permitan desarrollar las libertades y los derechos que las mexicanas y lo mexicanos nos merecemos.

Quisiera particularmente también pasar, dicho esto, a agradecer a las Magistradas y los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a su Presidente, el Magistrado Felipe Fuentes; a las y los Magistrados de las Salas Regionales, que desde luego me han externado su confianza, su compromiso. Y, desde luego, me toca ahora desde mi función refrendar ese compromiso y generar un diálogo permanente, abierto, en el ámbito institucional, con todas y con todos ustedes.

Les agradezco estar acompañándonos en esta sesión. Desde luego, agradezco nuevamente a mis compañeros del Pleno, a la Magistrada y al Magistrado Presidente, tener esta deferencia, esta atención para llevar a cabo esta sesión.

También a todos que nos acompañan que por razón de tiempo no podemos mencionar, pero nos están acompañando ahora mismo en esta sesión. Gracias por tomarse su tiempo, por estar aquí presentes y atentos, se los agradezco enormemente.

Y también agradecer a las y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por en su momento la confianza otorgada hacia mi persona, y también, desde luego, en una segunda fase, a las y los senadores de la Cámara por haberme generado esta designación y que desde luego ahora, no solamente corresponde refrendar la confianza que estos dos Poderes de la Unión han tenido a bien para conmigo, sino ahora también con la sociedad, a través de los fallos, a través de las resoluciones, a través de los cumplimientos de las sentencias y a través

de una interacción abierta, plural, permanente que permita abrir vasos comunicantes entre la sociedad y los juzgadores.

Me parece que la luz del sol previene muchas infecciones y que, desde luego, esto permitirá generar un vínculo mucho más estrecho entre sociedad y la labor jurisdiccional.

Ese es mi compromiso. En eso me abocaré en mi trabajo.

Sepan todas y todos ustedes, organizaciones de la sociedad civil, Tribunales Electorales locales, Institutos Electorales de las entidades federativas, me niego a llamarles OPLEs. México es muchos Méxicos y llamarles OPLEs es homologar algo que no es homologable.

Me parece que conmigo y, desde luego con el señor Magistrado Presidente Rubén Lara y la Magistrada Gabriela Villafuerte, quienes integramos el pleno, podemos impulsar muchos de estos proyectos.

Desde luego, la sala ha tenido muchos y grandes relevantes trabajos. Nuestro compromiso ahora es refrendar esta serie de trabajos y poder contribuir a la garantía de las libertades fundamentales, de los derechos, de las personas en situación de vulnerabilidad, de combatir las malas prácticas electorales, de contribuir a la integridad electoral y, desde luego, el combate puntual a la violencia política contra las mujeres.

No podemos vivir en un país donde existe un ámbito de desigualdad en la contienda política. Esto, desde mi punto de vista lo tenemos que erradicar desde las trincheras, entre las que cada una de las instituciones tengamos que desarrollar.

De esta manera, creo que la apertura, el diálogo, los vasos comunicantes, la inclusión y una visión propositiva que ya en pláticas anteriores hemos tenido con mis pares, nos acompañan en la construcción de mejores estadios, que permitirán generar mucho mejor un trabajo que permee, desde luego, no solamente en la resolución de los casos, sino en la vida cotidiana de todas y todos.

De mi parte, desde luego, es un honor tener esta oportunidad y de poder ofrecer lo mejor que uno tiene en este trayecto que bien mencionaba la Magistrada Villafuerte, en este tren en el que estamos, en este tren en

el que tendremos que conducir de manera muy prudente, de manera muy consciente, con una visión de Estado y desde luego, con la conciencia de que nuestras decisiones tendrán, desde luego, un impacto importante en la organización, el desarrollo y la construcción de las reglas del juego democrático en el que evidentemente compartimos un compromiso en común.

Desde luego, este aporte y esta construcción a los criterios de la sala, no me cabe la menor duda de que lo podemos hacer. Tenemos un compromiso de la lucha, del trabajo en común y de la generación de mejores prácticas, de mejores criterios, de generar un compromiso con la progresividad de los derechos y desde luego, con el respeto y, repito, a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien nos corresponderá ser guardianes y desde luego, proteger firmemente.

A todas y todos, de verdad, un profundo agradecimiento y mi respeto y consideración por esta deferencia hacia mi persona.

Es cuanto, señor Magistrado Presidente, señora Magistrada. Muchas gracias.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Al contrario, Magistrado, al contrario, muchas gracias, bienvenido, de verdad, este Pleno de la Sala Regional Especializada está muy contento con su incorporación y muy listo ya para afrontar el proceso electoral en el que vamos a participar.

Si ustedes me permiten, agradeciendo sus palabras y agradeciendo la compañía de quienes estuvieron pendientes de esta sesión.

Toda vez que se ha agotado el punto del asunto que nos reunió en ella y no habiendo otro qué tratar, me permitiría dar por concluida esta sesión de bienvenida, siendo las 11 horas con 28 minutos de este día.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

---ooo0ooo---

